



**VINUEZA & VINUEZA**  
CONSTRUCCIONES S.A.

**CONSTRUCCIONES**  
**ELÉCTRICAS**  
**CIVILES**  
**MECÁNICAS**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y**  
**UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**VINUEZA & VINUEZA CONSTRUCCIONES S.A.**

En la ciudad de Quito, a 20 de abril del 2018, a las 9h00, en la oficina de la compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la empresa VINUEZA & VINUEZA CONSTRUCCIONES S.A.

Encontrándose presentes los accionistas; Diego Wladimir Vinueza Vinueza, titular de treinta y seis acciones y Mercedes Gabriela Vinueza Vinueza, titular de cuatro acciones. El valor de cada acción es de veinte dólares cada una. Por lo tanto, se encuentra presente todo el capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 240 de la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Preside la sesión la señorita Mercedes Gabriela Vinueza Vinueza. Y actúa como Secretaria, la señora Mónica Elizabeth Licto Puchaicela.

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado; y la de la secretaria, se instala la Junta General de Accionistas.

A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura al Orden del Día de la presente Junta, que indica lo siguiente:

- 1) Presentación del Informe Anual del Gerente
- 2) Presentación de los Balances al 31 de Diciembre de 2017, por parte de los administradores de la Compañía y presentación de Informe de Auditoría.
- 3) Información sobre la utilidad del ejercicio fiscal 2017.
- 4) Reelección de Comisario Principal para la Compañía.

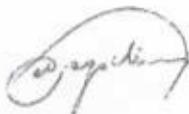
Una vez conocidos los puntos a tratarse, los Accionistas aprueban por unanimidad lo siguiente:

- 1) Respecto al Informe Anual del Gerente, todas las disposiciones emitidas por la Junta las llevó a cabo sin ningún contratiempo, dando a conocer el informe de su gestión en la compañía.

- 2) Los Estados Financieros de la Compañía fueron aprobados y queda a disposición del Comisario para que fiscalice y examine los libros contables; a su vez presenta a la Junta General el informe sobre los mismos, y el Informe de Auditoría.
- 3) Se pone en conocimiento de los socios la utilidad fiscal del año 2017, justificado con los Estados Financieros de la Compañía.
- 4) Los dividendos serán repartidos en el mes de mayo del 2018.
- 5) Se reelige a la Licenciada Julia del Consuelo Alvear Madrid como Comisario Principal de la Compañía.

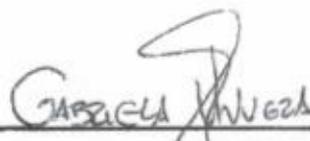
Concluido los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la Presidenta pide a la señora Secretaria que se proceda a la redacción del acta, para lo cual la Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta respectiva.

Reinstalada la Junta General de Accionistas a las 14h30 horas, la secretaria da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los accionistas concurrentes y suscrita por el Presidente, Gerente y Secretaria de la compañía, por lo que concluye la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía VINUEZA & VINUEZA CONSTRUCCIONES S.A.



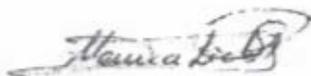
---

Ing. Diego Wladimir Vinueza Vinueza  
GERENTE GENERAL



---

Ing. Mercedes Gabriela Vinueza  
Vinueza  
PRESIDENTA



---

Sra. Mónica Elizabeth Licto Puchaicela  
SECRETARIA